



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de noviembre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de la exposición informativa ofrecida por la Representante Especial Interina del Secretario General y Jefa de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sra. Stephanie Williams, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia (en nombre de Indonesia y de Viet Nam), el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Libia”, convocada el jueves 19 de noviembre de 2020. El representante de Libia también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, la exposición informativa y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Inga Rhonda **King**
Presidenta del Consejo de Seguridad



Anexo I**Declaración de la Representante Especial Interina del Secretario General y Jefa de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Stephanie Williams**

[Original: árabe e inglés]

Desde la última vez que informé al Consejo de Seguridad, el 2 de septiembre (véase S/2020/879), hemos logrado avances sustanciales en la búsqueda de la paz y la estabilidad en Libia. Tras muchos años de opresión, división, caos, sufrimiento y conflicto, los libios están empezando a confluír, por el bien de Libia y por el bien de sus hijos y sus nietos, en el establecimiento de una visión libia sobre la vía a seguir: una vía que brinde la oportunidad de preservar la unidad del país y reafirmar su soberanía.

Mientras la tregua *de facto* seguía vigente sobre el terreno, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), con el respaldo del Consejo y del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia establecido en Berlín, facilitó un diálogo público con miras a fomentar la estabilidad, la seguridad y la unidad nacional entre las partes libias. Esos esfuerzos dieron lugar, en primer lugar, a la conclusión de un acuerdo de alto el fuego permanente en todo el país, con efecto inmediato, firmado el 23 de octubre en Ginebra. Allí, los diez oficiales militares integrantes de la Comisión Militar Conjunta 5+5 dejaron de lado sus diferencias y, guiados por el espíritu patriótico, respondieron al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. En ese acuerdo histórico se prevé que todas las unidades militares y los grupos armados se hayan retirado del frente y que todos los mercenarios y combatientes extranjeros hayan abandonado totalmente el territorio libio en un plazo de 90 días. Como muestra adicional de la determinación de Libia, esa decisión estuvo seguida por dos rondas de debates posteriores que tuvieron lugar en suelo libio para acelerar la puesta en práctica del acuerdo.

Del 2 al 4 de noviembre, en la ciudad de Gadamés, en el sur de Libia, acompañé a ambas delegaciones mientras elaboraban las condiciones de un mecanismo dirigido por Libia y apoyado por las Naciones Unidas, que inicialmente debía establecerse en la zona que se extiende desde Sokna hasta Abu Qurein y Bin Jawad, en el centro de Libia, para la vigilancia del alto el fuego. Del 10 al 13 de noviembre, en Sirte, la Comisión Militar Conjunta estableció el emplazamiento de su sede en el Centro de Conferencias de Uagadugú. Los participantes determinaron la reapertura de la carretera costera entre Misrata y Sirte, con el apoyo de una fuerza de seguridad conjunta desplegada allí, así como la retirada de fuerzas y mercenarios extranjeros de la zona.

Me complace comunicar que se han logrado progresos tangibles en el marco del conjunto de medidas de fomento de la confianza acordadas en Ginebra: se han reanudado los vuelos entre Bengasi y Trípoli, así como los destinados a Sabha, Gat y Ubari, y tengo la esperanza de que pronto se reabran los vuelos a Gadamés. Continúa el intercambio de detenidos, facilitado por The Elders y respaldado por la Comisión Militar Conjunta. La clara disminución del número de bajas civiles en comparación con el segundo trimestre de 2020 es otro contundente recordatorio de que, cuando las armas callan, los civiles están protegidos.

Tras los acuerdos de retirada de las fuerzas extranjeras de las instalaciones petroleras, la Empresa Nacional del Petróleo levantó progresivamente las restricciones de fuerza mayor sobre las instalaciones petrolíferas, poniendo fin así al bloqueo del petróleo impuesto al país durante más de nueve meses. La producción de petróleo ha vuelto a los niveles anteriores al bloqueo, es decir, 1,2 millones de barriles al día. Avanzar en la elaboración de un acuerdo económico transparente para la gestión de

los ingresos petroleros ayudaría a afianzar esta novedad tan positiva. La reanudación de la producción de petróleo, sumada al alto el fuego, creó las condiciones propicias para abordar cuestiones de seguridad subyacentes. El 16 de noviembre, participé en una reunión en Brega con el Presidente de la Empresa Nacional del Petróleo y los comandantes de la Guardia de las Instalaciones Petroleras de la zona oriental y la zona occidental para hablar sobre la unificación y la reorganización de la fuerza de la Guardia.

Otro indicio de progresos es que el 13 de octubre la Junta Directiva del Instituto Libio de Inversiones anunció que se llevaría a cabo la primera auditoría general de la institución desde su creación en 2008. En combinación con el examen de auditoría financiera de las dos delegaciones del Banco Central de Libia que se está llevando a cabo con la facilitación de la UNSMIL, ese doble proceso de auditoría aumentará considerablemente la transparencia de la gestión de los fondos públicos.

El alto grado de profesionalidad y responsabilidad demostrado por la Comisión Militar Conjunta y los progresos realizados en materia de seguridad allanaron el camino para la reanudación del proceso político.

La semana pasada, con el 9 de noviembre como fecha de inicio oficial, convoqué en Túnez el primer período de sesiones presenciales del Foro de Diálogo Político Libio, sobre la base de las conclusiones de la Conferencia de Berlín, refrendadas por la resolución 2510 (2020). En la etapa de preparación, mantuve una serie de consultas virtuales independientes con numerosos alcaldes, mujeres y jóvenes de Libia, con miras a tener en cuenta sus recomendaciones y prioridades en los debates del Foro. Deseo reiterar la gratitud de la Organización y la mía propia por la amable acogida de la Presidencia tunecina a la primera ronda de conversaciones políticas entre las partes libias.

De los 75 participantes, que representaban a los principales grupos geográficos, sociales y políticos de Libia, 26 habían sido elegidos por la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, y 49 —entre ellos, 16 mujeres—, por la UNSMIL. Me complace comunicar que los debates se desarrollaron en un ambiente constructivo y amistoso, y felicito a los participantes por su buena voluntad y su perseverancia.

El 15 de noviembre, el Foro de Diálogo Político aprobó una hoja de ruta política para las elecciones presidenciales y parlamentarias que tendrán lugar el 24 de diciembre de 2021. El documento acordado, titulado “Para la fase preparatoria de una solución general”, complementa el Acuerdo Político Libio y establece los principios y los objetivos generales que orientarán el período de transición, con instituciones reconstituidas y unificadas, así como los plazos básicos para la aprobación por la Cámara de Representantes de una nueva autoridad ejecutiva, además de los criterios de referencia para los arreglos constitucionales y las elecciones.

Con la fecha de las elecciones prevista para dentro de 12 meses, la hoja de ruta establece plazos claros para que las instituciones pertinentes adopten medidas relativas al nombramiento de los cargos soberanos y a la creación de la nueva autoridad ejecutiva, sin lo cual el Foro de Diálogo Político volvería a reunirse y a adoptar una decisión, de conformidad con las conclusiones de la Conferencia de Berlín y con lo dispuesto en la resolución 2510 (2020). El Foro tiene encomendado reunirse periódicamente para supervisar la aplicación de la hoja de ruta, con miras a asegurar que se cumplan los parámetros de referencia de las elecciones. Esos mecanismos se han establecido con la intención de evitar una nueva transición inconclusa y como respuesta a la clamorosa petición del pueblo libio de que se lleven a cabo elecciones nacionales.

En la hoja de ruta figuran también los principios básicos relativos a los derechos humanos que se plantearon en las consultas realizadas con agentes de la sociedad civil, entre ellos defensores de los derechos de la mujer, que han servido asimismo para sustentar un proceso centrado en los derechos.

Los participantes en el Foro también acordaron por consenso las nuevas prerrogativas y los requisitos necesarios para ocupar los puestos ejecutivos. En particular, los participantes convinieron en reformar las facultades y competencias del Consejo de la Presidencia y establecer un cargo independiente de Primer Ministro. El Gobierno de Unidad Nacional estará dirigido por un Primer Ministro y dos diputados, cuyo mandato principal será guiar el período de transición hacia las elecciones, reunificar las instituciones del Estado y proporcionar seguridad y servicios básicos a la población hasta que se celebren las elecciones.

Doy las gracias, en particular, a las mujeres participantes, que desempeñaron un papel decisivo en el Foro de Diálogo Político y aportaron importantes contribuciones como constructoras de puentes. Emitieron una declaración en la que se enunciaban una serie de principios y recomendaciones para mejorar la participación de la mujer en el proceso político y la gobernanza. Pidieron una mejor representación en la vida política y que el Estado cumpliera sus compromisos internacionales en materia de derechos y protección de la mujer. Su exigencia para que las mujeres ocupen no menos del 30 % de los puestos de dirección de la autoridad ejecutiva reformada también quedó plasmada en la hoja de ruta, lo cual demuestra el papel principal que las mujeres desempeñan en el diálogo. La próxima semana, volveré a convocar el Foro, en formato virtual, para proseguir las conversaciones sobre las modalidades de selección de los puestos ejecutivos.

Los libios lo han dejado claro: su exigencia es la organización de elecciones presidenciales y parlamentarias, que debe ser un objetivo común. El Presidente de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, Sr. Emad Al-Sayeh, confirmó que esa institución soberana tiene la capacidad técnica necesaria para celebrar elecciones en un entorno político y de seguridad propicio, un marco legislativo viable y un presupuesto oportuno y suficiente. Me siento alentado por el anuncio que hizo el Primer Ministro Serraj, el 16 de noviembre, según el cual el Gobierno asignará fondos y recursos para la Comisión. Confío en que esa declaración se traduzca con rapidez en hechos, ya que en mi opinión, junto con el acuerdo del Foro de Diálogo Político de celebrar elecciones el 24 de diciembre de 2021 y la excepcional labor dirigida por la Comisión Militar Conjunta 5+5 sobre las disposiciones de seguridad, en este momento hay un entorno más propicio para celebrar elecciones inclusivas y creíbles.

También reconozco con agrado que el Comité Central de las Elecciones Municipales pudo continuar con las elecciones en otros cinco municipios, incluido Misrata, la tercera ciudad más grande de Libia. Felicito al Comité por haber logrado celebrar elecciones creíbles con todas las medidas de precaución necesarias, en medio de una pandemia en curso y a pesar del difícil entorno posterior a la guerra.

Con certeza, queda más trabajo por hacer, pero los libios se dispusieron a desempeñar el papel que les correspondía. Les debemos que desempeñemos el papel que nos corresponde respetando y apoyando plenamente los acuerdos convenidos entre libios y concertados bajo la autoridad de la resolución 2510 (2020) y los resultados de la Conferencia de Berlín. Ello incluye el respeto del principio de no injerencia en los asuntos internos de Libia y la plena aplicación del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas a Libia. El Consejo tiene instrumentos a su disposición, incluso para evitar que los obstruccionistas pongan en peligro esta oportunidad excepcional de restablecer la paz en Libia. Hago un llamamiento al Consejo para que utilice esas herramientas.

Permítaseme reiterar que la situación sigue siendo inestable; este no es el momento para darse por satisfecho. Si bien la Comisión Militar Conjunta trata de poner en práctica el acuerdo de alto el fuego, las dos partes aún no han comenzado a retirar sus fuerzas. Las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional siguen estacionadas en Abou Qoureïn y Ouachka y, según se informa, se realizan actividades de patrullaje. Los vuelos militares de carga fueron objeto de vigilancia en los aeropuertos de

Watiya y Misrata. Las Fuerzas Armadas Árabes Libias y sus auxiliares siguieron estableciendo fortificaciones y puestos militares de avanzada equipados con sistemas de defensa aérea entre Sirte y Joufra y en la zona septentrional de la base aérea de Gofrase. Se vigiló la intensa actividad de los aviones de carga entre el aeropuerto de Benina, Joufra y la base aérea de Al-Gardabiya. Solicito el apoyo del Consejo para hacer cumplir las resoluciones pertinentes relativas al embargo de armas.

En el plano económico, la negociación de un acuerdo económico duradero para la distribución transparente de los ingresos del petróleo sigue dependiendo de los progresos realizados en la vía política. En virtud de las disposiciones para reanudar la producción de petróleo, la Empresa Nacional del Petróleo mantiene los ingresos del petróleo en reserva hasta que se llegue a un acuerdo. Si bien el diálogo económico libio ha ideado opciones normativas para mejorar la gestión de la riqueza, la negociación de un acuerdo de este tipo sigue siendo difícil, habida cuenta de la polarización entre los dos sistemas de gobierno ejecutivos.

El asesinato de Hanan Al-Barassi, una abogada que criticaba abiertamente la corrupción, el abuso de poder y las violaciones de los derechos humanos, debería llevar a todos los libios a dejar de lado sus diferencias e idear con rapidez una solución inclusiva de la prolongada crisis, para restablecer la justicia y la rendición de cuentas y poner fin al clima de impunidad imperante. Su brutal asesinato ilustra las amenazas y los riesgos personales que enfrentan las mujeres libias por expresarse.

Muchas personas siguen sometidas a detención arbitraria en Libia, sin que los sistemas judiciales existentes pongan en tela de juicio el fundamento de su detención. Además, como el Consejo ha escuchado antes, los centros de detención ilegal operados por grupos armados forman parte de la economía de guerra, y la tortura, la extorsión, la violación y otros atentados contra los derechos humanos se utilizan como instrumentos de control. Reitero una vez más los llamamientos para encontrar y cerrar todas las instalaciones ilegales.

Las necesidades humanitarias, agravadas por los crecientes efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se mantendrán a corto plazo, a medida que se materialicen los acuerdos sobre el terreno y la economía se recupere. De acuerdo con las estimaciones, para comienzos de 2021, 1,3 millones de personas necesitarán algún tipo de asistencia humanitaria, lo cual supone un aumento del 40% frente al año pasado.

Tras la suspensión de las hostilidades, el número de personas desplazadas en Libia ha disminuido de 426.000 personas en junio a 392.000 personas, pero el retorno a sus hogares ha sido lento, ya que todavía faltan los servicios básicos. Los riesgos que plantean las armas trampa, incluidos los artefactos explosivos improvisados, las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, seguirán obstaculizando el regreso seguro y digno hasta que se hayan limpiado todas las zonas contaminadas.

Este año, se interceptó el paso en el mar a más de 11.000 migrantes y refugiados que intentaban llegar a Europa y fueron devueltos a Libia, que no es, según todas las definiciones, un puerto seguro para el retorno. Las cifras ya superan con creces el total de 2019. Cientos han sacrificado la vida, ya que, en 2020, hay más de 900 migrantes y refugiados ahogados o presuntamente ahogados en el Mediterráneo. El 12 de noviembre, tres naufragios mortales registrados en un día se cobraron más de 100 vidas.

Los migrantes y los refugiados que permanecen en Libia se han enfrentado a un aumento de los graves riesgos de protección y a violaciones de sus derechos humanos. El 10 de noviembre, un solicitante de asilo eritreo de 15 años de edad resultó muerto y otros dos resultaron heridos cuando hombres armados entraron en la propiedad donde se encontraban y comenzaron a disparar. La joven víctima esperaba su reasentamiento

fuera de Libia en un tercer país. A ello se suman otros incidentes ocurridos este año en los que migrantes y refugiados han sido asesinados o heridos; muchos otros han sido objeto de detención arbitraria. Al 8 de noviembre, más de 2.000 migrantes y refugiados se encontraban en centros de detención oficiales en Libia.

El número de casos y muertes a causa de la COVID-19 en Libia sigue aumentando mes tras mes. Al 15 de noviembre, había 74.324 casos confirmados y 1.025 muertes. En las dos primeras semanas de noviembre, se registró un aumento del 22 % en el número de casos de COVID-19, siendo las ciudades más grandes de Libia, a saber, Trípoli, Misrata y Bengasi, donde se registraron los mayores aumentos. Ante una capacidad de ensayo limitada y una deficiente vigilancia de la mortalidad, las cifras son una fracción de lo que los expertos en salud sospechan que es la verdadera magnitud del problema.

En un momento en que es necesario centrar los esfuerzos en la lucha contra la COVID-19, el cierre continuo de los centros de atención primaria de la salud debido a la escasez de trabajadores sanitarios, los cortes de electricidad y la falta de equipo de protección personal afecta no solo a la capacidad de combatir el virus con eficacia, sino también a la posibilidad de que las personas sigan teniendo acceso a otros servicios de salud esenciales.

Asimismo, una evaluación reciente de la disponibilidad de vacunas en Libia demostró que, de no adoptarse medidas inmediatas para adquirir y distribuir suministros adicionales de vacunas destinadas a combatir enfermedades infantiles comunes, antes de que termine el año se agotarán las existencias de esas vacunas. Esa será la segunda vez que en 2020 se agoten las reservas de vacunas en Libia. Esto significa que muchos niños han dejado de recibir o pueden dejar de recibir las dosis de vacunas programadas, lo que aumenta el riesgo de que se produzcan brotes de enfermedades que son prevenibles mediante vacunación.

Las Naciones Unidas y nuestros asociados estamos a la vanguardia del apoyo a las autoridades nacionales en su respuesta a la COVID-19, incluso mediante la entrega de suministros sanitarios y equipo de protección personal, así como mediante la facilitación del fomento de las capacidades del personal de la salud. También estamos prestando apoyo para aliviar el sufrimiento de quienes han sido más afectados y están más necesitados de asistencia debido al prolongado conflicto y de las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19. Este año hemos llegado a más de 309.000 personas con la asistencia humanitaria.

Soy optimista respecto al camino a seguir en Libia, pero muy consciente de los muchos desafíos que se avecinan. Diez años de guerra no pueden ser resueltos en una semana de conversaciones políticas, pero ahora estamos escuchando más el lenguaje de la paz que el lenguaje de la guerra. Por el bien de Libia, 75 libios se reunieron en Túnez la semana pasada en un gesto de buena fe para comenzar a sanar las heridas de su nación. Se sentaron y conversaron —como dicen en Libia, “gamiz wa hadriz”— y, si bien no se puede decir que confraternizaron, al menos se tendieron la mano. En los últimos meses he podido concebir la posibilidad de que se produzca un cambio de paradigma en la forma en que el ejército, los políticos y los dirigentes libios ven su papel en la determinación del camino a seguir por el país, al verlos que pasan de un acuerdo transaccional para el reparto de poder, en el que las riquezas se reparten entre unos pocos privilegiados, a un acuerdo sobre el reparto de las responsabilidades que busca salvar al país de una mayor destrucción. Solo la responsabilidad compartida, alimentada por el patriotismo y el amor a la patria, puede conducir a la seguridad y la prosperidad comunes anhelada por tantos libios. Los libios merecen que si los principales agentes internacionales no los apoyan, al menos no interfieran en sus esfuerzos por forjar un camino político soberano para las futuras generaciones.

Anexo II**Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Philippe Kridelka**

[Original: francés]

Quisiera agradecer a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, su exposición informativa. Bélgica agradece sus decididos esfuerzos para encontrar una solución política al conflicto actual en Libia. En las últimas semanas hemos sido testigos de varios acontecimientos positivos que han tenido lugar bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esos acontecimientos positivos dan fe del coraje y la determinación del pueblo libio en la búsqueda de una Libia unida, estable y segura para todo el pueblo libio. Abordaré brevemente tres cuestiones.

En primer lugar, Bélgica desea felicitar a las partes libias por la firma del acuerdo de alto el fuego en Ginebra, el 23 de octubre. Ahora es esencial implementar ese acuerdo de forma plena e inmediata. Hacemos un llamamiento a todos los agentes, tanto dentro como fuera de Libia, a desempeñar un papel constructivo en pro del regreso a la seguridad y la estabilidad. Como se estipula en el acuerdo, ahora todos los mercenarios y combatientes extranjeros deben abandonar el territorio libio. El embargo de armas, que sigue siendo violado, debe ser respetado plenamente de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo. A ese respecto, Bélgica acoge con beneplácito el papel de la Fuerza Naval de la Unión Europea en la operación militar de la Unión en el Mediterráneo. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de oponerse a todo intento de invertir los progresos realizados, incluso mediante el uso de sanciones.

Las conversaciones que sostuvo recientemente la Comisión Militar Conjunta en Gadamés y Sirte con miras a poner en práctica el acuerdo de alto el fuego constituyen un avance positivo. Alentamos a los participantes a seguir ese camino y a avanzar en los diversos aspectos del acuerdo, incluido el desarme, la desmovilización y la reintegración de las milicias. La reanudación de la producción de petróleo es un hecho positivo y debe beneficiar a todos los libios.

En segundo lugar, en el frente político, Bélgica acoge con beneplácito la convocatoria de la primera ronda del Foro de Diálogo Político Libio en Túnez, algo por lo que se abogó en la Conferencia de Berlín y en la resolución 2510 (2020). Acogemos con beneplácito el acuerdo alcanzado por los participantes en lo que respecta a una hoja de ruta para la celebración de elecciones nacionales creíbles, inclusivas y democráticas, que están previstas para el 24 de diciembre de 2021. Pedimos que esos esfuerzos continúen a fin de garantizar la rápida formación de un Gobierno de unidad nacional.

Es vital que las mujeres y sus derechos sean tenidos en cuenta en los procesos políticos a fin de lograr una paz sostenible e inclusiva. A ese respecto, acogemos con satisfacción el papel positivo desempeñado por las mujeres que participaron en el Foro.

En tercer lugar, mientras no se garanticen la seguridad y los derechos humanos básicos de la población, no puede haber una transición democrática en Libia. Condenamos enérgicamente el asesinato de la abogada Hanan Al-Barassi el 10 de noviembre, lo que demuestra que las fuerzas hostiles siguen conspirando contra la paz y la estabilidad en Libia. Por consiguiente, exigimos que se lleve a cabo una investigación independiente, imparcial y eficaz, y que los autores rindan cuentas por sus actos.

El asesinato de la Sra. Al-Barassi no es un caso aislado. Es un ejemplo de la violencia atroz que sufren las mujeres activistas, como Salwa Bughaighis y Seham Sergiwa, que sirve para poner de relieve cuán importante es hacer todo lo posible para que se les haga justicia a las víctimas de esos crímenes. La Corte Penal Internacional

y la Misión Independiente de Investigación sobre Libia desempeñarán un papel importante en la lucha contra la impunidad en ese país, algo que constituye la base para un proceso de reconciliación nacional.

Para concluir, deseo reiterar que Bélgica apoya plenamente los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas en Libia. También deseo encomiar una vez más el valor y la determinación de todo el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, así como el de todos los integrantes del equipo en el país. Si queremos mantener el impulso y sacar provecho de los acontecimientos positivos de los últimos tiempos, entonces es más necesario que nunca nombrar con toda urgencia un nuevo Enviado Especial y coordinador para la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun

[Original: chino]

Deseo agradecer a la Representante Especial Interina Williams su exposición informativa. La felicito por la labor que ha realizado en pro de la paz en Libia y espero que en el futuro siga contribuyendo a la paz, la estabilidad y el desarrollo del país.

También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Libia, Embajador Elsonni.

La situación actual en Libia experimenta un impulso positivo, y la comunidad internacional debería aprovechar esta rara oportunidad para promover la paz duradera y el desarrollo sostenible en el país. Deseo hacer hincapié en los siguientes cuatro puntos.

En primer lugar, debemos garantizar la implementación del acuerdo de alto el fuego. China acoge con beneplácito la firma de un acuerdo de alto el fuego, el 23 de octubre, en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5. Encomiamos la voluntad política de que hicieron gala todas las partes para establecer el alto el fuego, y agradecemos su labor a la Representante Especial Interina Williams y a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

El alto el fuego en Libia es una buena noticia para la región y el mundo, y un resultado importante y positivo de la puesta en práctica de la iniciativa del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, así como de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020. Solo cuando el acuerdo de alto el fuego haya sido efectivamente implementado sobre el terreno será posible consolidar de forma real los avances tan duramente conquistados. China pide que se establezca lo antes posible un mecanismo de vigilancia del alto el fuego que sea aceptable para todos. Esperamos que las Naciones Unidas y todas las partes pertinentes elaboren cuanto antes un plan que les permita seguir desempeñando un papel constructivo y mantener y consolidar el actual impulso positivo.

En segundo lugar, debemos seguir promoviendo el diálogo político. China aprecia los esfuerzos realizados por Túnez, Marruecos, Egipto y otros países de la región y vecinos para promover el diálogo entre los libios, y acoge con beneplácito la reanudación del Foro de Diálogo Político Libio. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia, e insistir en que se promueva un proceso político protagonizado y dirigido por los libios bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esperamos que el Secretario General nombre a un enviado especial lo antes posible.

Todas las partes en Libia deben centrarse en los intereses del país y su población, seguir fomentando la confianza mutua, resolver las diferencias y alcanzar un consenso sobre los acuerdos políticos pertinentes y aplicarlos lo antes posible. Eso se refiere no solo al futuro de Libia, sino también a la paz en toda la región. Al mismo tiempo, el desarrollo económico debe integrarse en el proceso político a fin de sentar una base sólida para lograr la paz duradera en Libia.

En tercer lugar, debemos luchar resueltamente contra el terrorismo. El terrorismo en Libia y sus alrededores sigue siendo una importante amenaza para la seguridad internacional y regional. La comunidad internacional debe mantener un alto grado de vigilancia, fortalecer la coordinación y la cooperación, responder conjuntamente a los desafíos y luchar con decisión contra todas las formas de terrorismo. La prevención de los desplazamientos transfronterizos de los combatientes terroristas extranjeros debe incluirse en la consideración general para resolver la cuestión de Libia a fin de evitar un efecto indirecto que amenace la seguridad de los países vecinos.

En cuarto lugar, los instrumentos de las sanciones deben utilizarse con prudencia y constancia. Siempre hemos estimado que las sanciones son un medio, pero no un fin, y que siempre deben servir para solucionar políticamente las cuestiones pertinentes. En las circunstancias actuales, el embargo de armas debe aplicarse estrictamente y debe evitarse todo acto que agrave los conflictos, como la intervención militar. Al mismo tiempo, la aplicación de las sanciones debe evitar que se dañen los intereses nacionales generales de Libia y los medios de subsistencia ordinarios y las necesidades humanitarias de la población, especialmente para evitar un impacto negativo en la lucha de Libia contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

La crisis en Libia ha estado presente durante casi diez años, y ahora hay un amanecer de esperanza. Sin embargo, el proceso político sigue siendo muy frágil y debe mantenerse con el apoyo de la comunidad internacional. China seguirá colaborando con todas las partes para ayudar a Libia a lograr la estabilidad y la prosperidad a largo plazo en una fecha temprana.

Anexo IV**Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Quisiéramos iniciar agradeciendo a la Representante Especial Interina, Stephanie Williams por las actualizaciones presentadas hoy sobre la situación en Libia.

En su primera intervención en el Consejo de Seguridad relativa al tema libio en enero de 2019 (véase S/PV.8448), la República Dominicana elogió los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y del ex Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por haber negociado con éxito un alto el fuego en Trípoli. También encomió la celebración de la Conferencia llevada a cabo en 2018 en Palermo (Italia), y destacó la participación de representantes libios, demostrando que existía una clara intención de realizar cambios en beneficio de la paz y la seguridad de dicho país.

En los meses que siguieron, fueron muchos los momentos en los que los alcances logrados hasta ese punto parecían esfumarse ante las amenazas cada vez mayores a la paz y la seguridad en Libia. El alto nivel de inseguridad, la inaceptable situación humanitaria de los migrantes, las condiciones paupérrimas de los llamados centros de detención y la trata de personas, así como las constantes violaciones del embargo de armas y el tráfico ilícito de las mismas, fueron elementos de profunda preocupación para la República Dominicana.

Todos estos aspectos son amenazas constantes para la protección y el bienestar del pueblo libio. El alto al fuego, acordado el 23 de octubre por la Comisión Militar Conjunta Libia en Ginebra bajo los auspicios de las Naciones Unidas, nos mostró una luz al final del túnel, y albergamos esperanzas de que, en esta ocasión, sea permanente.

Hoy volvemos a poner toda nuestra fe y esperanza en que las actuales negociaciones en los ámbitos político, económico, de seguridad y de derechos humanos se mantengan en curso, con la finalidad de que el pueblo libio, de una vez y por todas, pueda disfrutar de una paz y estabilidad duradera tras casi una década de sufrimiento y conflicto armado. En este punto, nos unimos a los demás miembros para aplaudir la incansable labor de la Sra. Williams y todo el equipo de la UNSMIL en el terreno, en especial durante el lanzamiento de la primera sesión presencial del Foro de Diálogo Político Libio en Túnez, y por su llamado a evitar un vacío de poder en estos momentos críticos.

Para nosotros, es una gran satisfacción poder observar la importante participación de las mujeres en el Foro de Diálogo Político Libio, ya que consideramos que juegan un papel crucial en las mesas de negociaciones, promoviendo la paz, la reconciliación nacional, la justicia y la igualdad de género. En medio de este *momentum* tan crucial, y tras haber acordado la fecha de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias en Libia, nos preocupa que aún no contemos con un Enviado Especial.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha azotado a todas las naciones del mundo, y Libia no ha sido la excepción. Alentamos a los países donantes a que aumenten su apoyo a la asistencia oficial para el desarrollo y a los programas financieros y de alivio de la deuda para los países más afectados por la pandemia y sus consecuencias devastadoras. Reiteramos nuestro llamado para que la vacuna y otras tecnologías de salud necesarias para enfrentar a la COVID-19 sean accesibles de forma equitativa y se garantice su distribución a todos los seres humanos del planeta.

Para finalizar, quisiéramos resaltar nuestra profunda alegría de que, a pesar de los incontables retos que aún restan con relación a la situación en Libia, al concluir nuestra membresía del Consejo de Seguridad, la nación libia parece estar más determinada que nunca a utilizar el diálogo como arma principal en la consecución de una paz duradera.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Doy las gracias a la Representante Especial Interina Stephanie Williams por su exposición informativa sobre la más reciente evolución en Libia.

Quisiera expresar el sincero agradecimiento y apoyo de Estonia a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y a la Representante Especial Interina Williams por haber trabajado para facilitar los contactos y la mediación entre las partes libias. Eso ha sido especialmente evidente en las últimas semanas, tras la firma del acuerdo de alto el fuego. El proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas y del proceso de Berlín sigue siendo el único marco internacional aceptable para apoyar a los libios en el logro de una paz duradera.

Encomiamos a las partes libias por reunirse y celebramos la firma del acuerdo de alto el fuego permanente el 23 de octubre por la Comisión Militar Conjunta 5+5. El proceso que ha seguido —las reuniones en las tres vías de diálogo: la militar, la política y la económica— es realmente alentador. Exhortamos a todas las partes a que continúen por ese camino a fin de aplicar plenamente el acuerdo de alto el fuego y cumplir todos los compromisos políticos y económicos.

Igualmente importante para el compromiso de las partes libias es el apoyo de la comunidad internacional. Eso significa poner fin a toda injerencia extranjera y a las violaciones del régimen de sanciones de Libia. A ese respecto, la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo u Operación IRINI seguirá contribuyendo de manera importante a esos esfuerzos.

El apoyo de la comunidad internacional debe comprender también la garantía de que todos los combatientes y mercenarios extranjeros que están presentes en Libia abandonen el país, de conformidad con lo estipulado en el acuerdo de alto el fuego. La única forma de avanzar consiste en permitir que se lleve a cabo un proceso político dirigido y asumido como propio por Libia.

A Estonia le sigue preocupando la situación humanitaria en Libia. Los migrantes y los solicitantes de asilo son con frecuencia objeto de violencia, particularmente violencia sexual y de género, y el acceso a los servicios de atención de la salud sigue siendo muy limitado, en especial a consecuencia de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus. Exhortamos a las autoridades a que adopten medidas concretas para que la ayuda llegue a quienes más la necesitan. Además, quisiera subrayar que todas las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos deben investigarse a fondo, y que sus autores deben rendir cuentas por ellas.

Anexo VI**Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

[Original: francés e inglés]

Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, por su exposición informativa y, en particular, por todos los esfuerzos que ha realizado a lo largo de su mandato, gracias a lo cual ha sido posible avanzar considerablemente en la senda hacia la búsqueda de una solución.

En lo que respecta a la seguridad, celebramos que el 23 de octubre se firmara un acuerdo de alto el fuego permanente que comprende todo el territorio libio. Las deliberaciones en el seno de la Comisión Militar Conjunta 5+5 en relación con las modalidades de aplicación de ese acuerdo han posibilitado el logro de progresos reales. La reapertura de las carreteras costeras y, posteriormente, de las carreteras en la región central del país, podría hacer posible que se logren nuevos progresos. Ello debe ir acompañado de la retirada efectiva de las fuerzas de las líneas de vanguardia, así como de otras medidas de fomento de la confianza, especialmente de un proceso amplio de desarme, desmovilización y reintegración de las milicias.

Exhortamos a las fuerzas extranjeras y a los mercenarios presentes en Libia a que se retiren en el plazo de 90 días estipulado en el acuerdo. También debe respetarse plenamente el embargo de armas, de conformidad con las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Las partes libias exhortaron al Consejo a que aprobara un proyecto de resolución con objeto de que se garantizara la aplicación del acuerdo de alto el fuego. Ahora el Consejo debe asumir su responsabilidad, autorizando el despliegue de un mecanismo de vigilancia creíble y eficaz que se realice bajo los auspicios de las Naciones Unidas y, en especial, apoyando los esfuerzos realizados por las propias partes libias. Por ello, instamos a la Secretaría a que proponga cuanto antes opciones que sean realistas y, al mismo tiempo, ambiciosas, en relación con esa cuestión. Francia está dispuesta a trabajar con sus asociados en pro de ese objetivo.

También es preciso sostener los progresos logrados en el plano político. Las decisiones sobre el futuro de los libios son una prerrogativa que recae única y exclusivamente en ellos. La convocatoria del Foro de Diálogo Político Libio en Túnez y la continuación de esas conversaciones dentro de unos días son hechos alentadores. La aprobación de una hoja de ruta y el acuerdo sobre la fecha del 24 de diciembre de 2021 para la celebración de las elecciones constituyen pasos importantes. Ahora, los participantes en el Foro deben alcanzar un acuerdo en lo que respecta a la formación de un nuevo ejecutivo encargado de organizar esas elecciones. Nadie debe impedir ese proceso. Se impondrán sanciones a todos los elementos que intenten perturbarlo.

Condenamos las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, especialmente las perpetradas contra migrantes y refugiados. Sus autores deben rendir cuentas. Esa es la razón por la que, junto con Alemania, hemos adoptado la iniciativa de solicitar la identificación de los traficantes de migrantes.

Francia condena rotundamente el asesinato en Bengasi de la abogada y activista de derechos humanos Hanan al-Barassi. Esos crímenes no deben quedar impunes. Celebramos el fortalecimiento de la cooperación entre la Corte Penal Internacional y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Francia seguirá movilizándose con objeto de garantizar que todos los interesados se centren en el mismo objetivo, que radica en lograr la paz en Libia. Con ese espíritu anunciamos la convocatoria de una reunión de los Estados vecinos de

Libia. La crisis libia ha durado demasiado tiempo. Francia está dispuesta a proseguir sus esfuerzos, y el Consejo debe desempeñar plenamente su cometido con objeto de poner fin a la crisis y de respaldar los esfuerzos de las partes libias.

Anexo VII**Declaración del Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas, Günter Sautter**

Nos hallamos en un momento histórico. Los grandes avances logrados por la Comisión Militar Conjunta y el posterior Foro de Diálogo Político Libio han puesto de manifiesto que estamos cerca de una solución política de titularidad libia, que permitirá lograr la paz y la estabilidad en Libia en el marco del proceso de Berlín y de la resolución 2510 (2020), bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito el acuerdo de alto el fuego alcanzado como resultado de las conversaciones de la Comisión Militar Conjunta. Hacemos un llamamiento en favor de una aplicación rápida e integral de ese acuerdo. Los miembros de la comunidad internacional tenemos la obligación de respetar las aspiraciones de los libios de poner fin a todos los combates, lo que comprende la plena adhesión al embargo de armas y —deseo hacer hincapié en ello— la retirada inmediata y completa de todas los efectivos, combatientes y mercenarios extranjeros. Para dejarlo claro, retirarse significa abandonar Libia, no cambiar el nombre de los combatientes para que pasen a ser presunto personal de entrenamiento.

El Foro de Diálogo Político Libio constituyó otro paso en la dirección correcta. Por fin, los libios están empezando a configurar su propio futuro. Encomiamos a todos los participantes en el Foro por su papel constructivo y su empeño. Instamos a todos los agentes principales a que mantengan el rumbo y sigan participando en el diálogo con miras a designar rápidamente al nuevo Gobierno. Ello también conlleva que el mensaje que el Consejo debe transmitir a los elementos perturbadores radica en que el menoscabo del proceso acarreará consecuencias. También continúa siendo esencial seguir allanando el camino hacia las elecciones. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que apoyen el diálogo político.

La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha desempeñado un papel decisivo al guiar esas negociaciones. Bajo el liderazgo sumamente capaz de Stephanie Williams, las Naciones Unidas han demostrado una vez más por qué son absolutamente indispensables. El progreso del que hemos sido testigos constituye una noticia excelente tanto para Libia como para las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad.

La plena adhesión al embargo de armas seguirá revistiendo una importancia clave en aras del apoyo al proceso político. No se deben perpetrar violaciones de nuevo. Instamos, en especial, a los participantes en la Conferencia de Berlín a que garanticen que el embargo de armas se aplique estrictamente. El Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, seguirá vigilando la situación. Damos las gracias al Grupo de Expertos sobre Libia por su excelente labor y la información pormenorizada que ha facilitado. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben prestar su plena cooperación al Grupo.

Como organización regional que actúa en virtud de la resolución 2292 (2016), la Unión Europea seguirá esforzándose por aplicar el embargo de armas a través de la Operación IRINI desplegada por su fuerza naval en el Mediterráneo, de conformidad con el mandato del Consejo. La Operación IRINI ha mostrado la máxima transparencia en sus comunicaciones con el Comité de Sanciones y actúa respetando plenamente las resoluciones aplicables del Consejo.

La población civil de Libia ha soportado años de sufrimiento. Esperamos que el alto el fuego, el diálogo político y la reanudación de la producción de petróleo allanen el camino con miras a reconstruir la infraestructura del país, permitan dar una respuesta eficaz a la pandemia de enfermedad por coronavirus y pongan fin a la

impunidad por las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Es preciso poner a los autores de esas violaciones a disposición de la justicia a fin de posibilitar un proceso de reconciliación. Mantendremos nuestra determinación de mejorar la rendición de cuentas y de hacer cumplir el estado de derecho.

Encomio una vez más a la Representante Especial Interina Williams y al abnegado personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, quienes siguen trabajando en circunstancias excepcionales y extremadamente difíciles. Si bien la Sra. Williams cuenta con nuestro pleno apoyo en su dirección de la UNSMIL, esperamos con interés que se lleve a cabo rápidamente el nombramiento de dirigentes.

En calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, lamento informar al Consejo de que la presentación de las actividades del Comité que estaba prevista como parte de la reunión de hoy tuvo que ser cancelada. Debido al bloqueo de un miembro del Comité, no pudimos ponernos de acuerdo en un mero relato fáctico de lo que ha ocurrido desde septiembre. Ello es muy lamentable y decepcionante teniendo en cuenta la importancia de la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia en apoyo de una solución pacífica para Libia. Se trata de otro hecho lamentable a raíz del desacuerdo sobre la publicación del informe provisional del Grupo de Expertos en septiembre. Los que bloquean incluso esos pasos tan pequeños en el Comité de Sanciones deben asumir la responsabilidad por ello.

Anexo VIII**Declaración del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Triansyah Djani**

Tengo el honor de formular esta declaración conjunta en nombre de Indonesia y Viet Nam, los dos miembros del Consejo de Seguridad que pertenecen a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Agradecemos a la Representante Especial Interina del Secretario General para Libia, Sra. Stephanie Williams, su exposición informativa. También damos la bienvenida a esta reunión al Representante Permanente de Libia, Embajador Taher Elsonni.

Sobre la base de la exposición informativa de esta mañana, Indonesia y Viet Nam quisieran formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, acogemos con satisfacción los logros políticos y de seguridad alcanzados en Libia, incluida la firma, el 23 de octubre, del acuerdo de alto el fuego completo y permanente en ese país, así como la intensificación de las interacciones presenciales de las partes libias para proseguir su aplicación. También encomiamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) por haber facilitado la Comisión Militar Conjunta 5+5 y sus esfuerzos por establecer un mecanismo de vigilancia del alto el fuego. Instamos a las partes pertinentes a que respeten plenamente el acuerdo de alto el fuego y se adhieran a él y apoyen su aplicación. Ello debe incluir el compromiso inquebrantable de mantener el embargo de armas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo sobre Libia.

También acogemos con satisfacción el inicio en Túnez del Foro de Diálogo Político Libio y el acuerdo de las partes libias de avanzar hacia la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias el año próximo. Esos acontecimientos positivos demuestran claramente que el proceso político dirigido y asumido como propio por los libios es la única solución para la paz a largo plazo en el país. Es esencial mantener ese impulso positivo, incluso apoyando activamente a la UNSMIL. Con ese fin, reiteramos nuestro llamamiento conjunto para que se nombre a un nuevo Enviado Especial para Libia, lo cual debería haberse hecho hace mucho tiempo.

En segundo lugar, Indonesia y Viet Nam apoyan el papel que desempeñan los países vecinos y las organizaciones regionales para promover el diálogo pacífico en Libia. Como dos naciones de Asia Sudoriental, comprendemos plenamente la importancia de la cooperación regional y subregional. La iniciativa “Una visión, una identidad, una comunidad” de la ASEAN es el resultado de los esfuerzos sostenidos de todos los países de nuestra región durante muchas décadas. Con objetivos compartidos y responsabilidad hacia nuestros pueblos, hemos podido alcanzar muchos logros, de forma conjunta y seguiremos haciéndolo, a saber, asegurar la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en la región. Sobre la base de esa convicción, reconocemos y encomiamos a los países vecinos, en particular Egipto, Marruecos y Túnez, por haber acogido los diálogos de Libia. También reconocemos los esfuerzos que han realizado la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes para resolver la crisis en Libia.

En tercer lugar, se debe priorizar la situación humanitaria durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Instamos a todas las partes pertinentes de Libia a que respeten plenamente el derecho internacional humanitario, dejen de inmediato de tomar como objetivo a los civiles y los bienes de carácter civil, garanticen la seguridad de los trabajadores sanitarios y permitan el acceso humanitario sin trabas.

Se deben adoptar nuevas medidas para proteger a los grupos vulnerables —en particular las mujeres, los niños, los migrantes y los refugiados— de las repercusiones negativas tanto del conflicto como de la pandemia de COVID-19. A ese respecto,

expresamos nuestras más sentidas condolencias a las familias de las víctimas del trágico incidente que ocurrió frente a las costas de Al-Khums, Libia. Exhortamos a todos los asociados internacionales a que sigan prestando apoyo técnico y financiero a los países de la región por conducto de marcos bilaterales y multilaterales. También encomiamos los esfuerzos de la UNSMIL y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para hacer frente a los desafíos humanitarios en Libia.

La historia nos ha enseñado que solo a través del diálogo, no de los escenarios militares, se puede lograr la paz. A medida que avanzamos hacia el siguiente capítulo en Libia, permítaseme concluir con una cita de Martin Luther King, Jr.,

“La paz no puede mantenerse por la fuerza; solo puede conseguirse mediante el entendimiento. La oscuridad no puede sacarnos de la oscuridad; solo la luz puede hacerlo. El odio no puede expulsar al odio; solo el amor puede hacerlo”.

Anexo IX**Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry**

[Original: francés]

En primer lugar, quisiera rendir un gran homenaje a la Representante Especial Interina del Secretario General para Libia, Sra. Stephanie Williams, por la calidad de su exposición informativa, así como por los esfuerzos personales que despliega para la estabilización de Libia. También doy la bienvenida a esta reunión al Representante Permanente de Libia.

Nuestra reunión de hoy se celebra en el marco de los recientes acontecimientos políticos y de seguridad positivos acaecidos en Libia, en particular la firma del acuerdo de alto el fuego el 23 de octubre. El Níger acoge con satisfacción ese logro, que demuestra la voluntad de los libios de avanzar. El acuerdo es también la culminación de los compromisos compartidos y complementarios de varios agentes; entre ellos, las Naciones Unidas.

Mi delegación quisiera reiterar su agradecimiento por los esfuerzos tangibles que realizan la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y su Jefa, Sra. Stephanie Williams, así como los países vecinos y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea, para promover el diálogo pacífico. Las rondas de conversaciones, celebradas en Marruecos, entre las delegaciones libias del Consejo Superior de Estado con sede en Trípoli y el Parlamento con sede en Tobruk, así como el Foro de Diálogo Político Libio convocado en Túnez, son encomiables, ya que han contribuido en gran medida a poner en marcha la actual dinámica positiva.

Nos alientan los esfuerzos y la voluntad de los libios que hemos observado durante las recientes consultas de la Comisión Militar Conjunta 5+5, celebradas en Gadamés, para aplicar el acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre. Se trata de un paso decisivo hacia la estabilización de Libia, pero que solo será una auténtica señal de progreso si va acompañado de la salida de las fuerzas extranjeras y la cesación de la injerencia externa.

El Níger acoge con satisfacción la creación por la Secretaría de un equipo de planificación interinstitucional para Libia, con miras a apoyar la aplicación del posible mecanismo de vigilancia del alto el fuego de manera integrada y oportuna. Pedimos a las partes libias interesadas que apliquen plenamente el acuerdo de alto el fuego, respeten el derecho internacional humanitario y sigan esforzándose por lograr resultados concretos mediante diálogos políticos, económicos y sobre aspectos militares, de conformidad con la resolución 2510 (2020).

El Níger también se siente alentado por el anuncio relativo a la organización de elecciones en diciembre de 2021. Pedimos a la comunidad internacional, y a las Naciones Unidas en particular, que adopte medidas tempranas para apoyar el proceso electoral, que sin duda alguna constituirá un hito importante en el camino hacia la normalización de la situación en Libia. Respecto de los beligerantes, consideramos que la verdadera legitimidad se obtiene a través de las urnas y no de alianzas externas, que no pueden reemplazar el diálogo entre las hijas y los hijos de Libia.

En el plano económico, las graves consecuencias del conflicto han redundado en un deterioro de las condiciones de vida y la reducción de la otrora legendaria capacidad de Libia para proporcionar, además de los servicios sociales básicos, otros aspectos que fomentan el desarrollo de la población. La caída de la producción de petróleo ha contribuido en gran medida a esta situación. En este sentido, acogemos

con satisfacción el hecho de que en la actualidad todas las instalaciones petroleras ya estén abiertas y que, según la Empresa Nacional del Petróleo, la producción ha aumentado y ahora se sitúa en 1 millón de barriles diarios. Esperamos que la reanudación de la producción de petróleo contribuya a satisfacer las necesidades urgentes de los libios en todo el país.

Seguimos preocupados por la situación humanitaria en Libia. La pandemia de enfermedad por coronavirus sigue causando estragos en el país, donde la violencia también ha dañado la infraestructura de atención de la salud. Es aún más preocupante el hecho de que en la actualidad, hay más de 70.885 casos confirmados, incluidas 970 muertes. En ese contexto, debe prestarse especial atención a la situación de los migrantes africanos retenidos en los campamentos de detención, quienes a menudo son utilizados como combatientes o escudos humanos por los diversos grupos armados del país. Es lamentable constatar que, a pesar de ese peligro real, más de 11.000 personas hayan sido devueltas a Libia, a riesgo de quedar expuestas a los atentados contra los derechos humanos, la detención, los abusos, la trata y la explotación, como han documentado las Naciones Unidas.

Quisiera terminar con una expresión de esperanza. Hoy tengo la impresión de que los libios, al igual que sus partidarios, se han dado cuenta de que la opción militar no funcionará. Por ello, sin duda, se están registrando progresos notables en el ámbito político, con la puesta en marcha del proceso de debates; en el ámbito militar, con un acuerdo de alto el fuego más o menos sostenido; y en el ámbito económico, con la gestión colegiada de los ingresos del petróleo, cuya producción se ha incrementado de manera considerable. Ya es hora, en realidad, ya es hora de que dejemos a los libios debatir entre ellos sobre el destino de su país. Dejemos en manos de los libios los debates y el fin de los enfrentamientos.

Anexo X**Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

[Original: ruso]

Damos las gracias a la Sra. Stephanie Williams por la exposición informativa que presentó hoy sobre la situación imperante en Libia.

En todo momento, hemos mantenido la posición de que la crisis libia solo puede resolverse por medios políticos y diplomáticos pacíficos. Celebramos el hecho de que el período de enfrentamientos armados y hostilidades fratricidas, que ha estado desgarrando a Libia desde la destrucción de su condición de Estado en 2011, haya dado paso a una fase de negociaciones. Nuestro enfoque de principios para lograr una solución en Libia se basa en la necesidad de asegurar que los propios libios tomen sus propias decisiones sin injerencias externas. En varios foros internacionales, hemos promovido la idea de que toda propuesta o iniciativa debe ser aprobada por los propios libios. Cuando se cumple esa condición, las posibilidades de llegar a consenso y avanzar en el proceso político aumentan de manera considerable.

Encomiamos el acuerdo de alto el fuego alcanzado por las partes libias en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5. En aras de reforzar dicho acuerdo, continúan las conversaciones sobre medidas de fomento de la confianza mutua, en particular con respecto a los civiles. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas para restablecer las conexiones por carretera y reanudar los vuelos entre las diversas regiones del país. Esas decisiones ayudarán a normalizar la vida de los ciudadanos comunes y garantizar la prestación de asistencia humanitaria. La unificación de las fuerzas de seguridad del país es otro elemento fundamental, así como la adopción de disposiciones para el funcionamiento estable de la industria petrolera, en el entendimiento de que los recursos naturales del país pertenecen a todos los libios.

Sin embargo, nos preocupan las denuncias de violaciones continuas del embargo de armas impuesto a Libia. Consideramos que el suministro de armas y la introducción de mercenarios alimentan el conflicto. Eso debe terminar, sobre todo porque cualquier provocación podría perturbar el alto el fuego vigente. Las armas que han seguido introduciendo en Libia desde 2011 crean las condiciones para propagar la amenaza del terrorismo en todo el continente africano.

Consideramos que en la crítica situación actual, los Estados que pueden influir en las partes en Libia deben alentarlas a trabajar con miras a promover la distensión. Hemos mantenido un diálogo con todas las partes en Libia y seguimos alentándolas a adoptar enfoques constructivos.

Seguimos de cerca los progresos logrados en la primera ronda de conversaciones del Foro de Diálogo Político Libio, convocada en Túnez bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Las partes llegaron a acuerdos específicos sobre los principios del período de transición. Sin embargo, aún tienen que tratar algunas cuestiones importantes relativas a los parámetros para formar autoridades nacionales eficaces, capaces de asegurar la unidad del país. Consideramos que el diálogo nacional exige la representación del espectro más amplio posible de grupos libios. Ello contribuirá a asegurar que toda la población de Libia acepte los acuerdos, sin dejar de proteger al país frente a nuevas duras pruebas.

Las Naciones Unidas han desempeñado el papel central en la consecución de un acuerdo en Libia. Agradecemos a la Sra. Williams por sus esfuerzos, pero al mismo tiempo, pedimos al Secretario General que nombre un Enviado Especial lo antes posible. Ese proceso se ha prolongado de manera injustificada.

Anexo XI**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Halimah DeShong**

Agradezco a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, por su exposición informativa. Damos la bienvenida al Representante Permanente de Libia a esta sesión.

Encomiamos los acontecimientos positivos que tienen lugar en Libia. Son testimonio de que la única solución posible del conflicto es mediante un proceso político integral entre libios, que evite las amenazas de violencia o el empleo de la fuerza. San Vicente y las Granadinas acoge con beneplácito en particular la firma, el 23 de octubre, de un acuerdo de alto el fuego permanente. Esperamos con interés su aplicación y recibir el informe provisional del Secretario General para finales de año sobre las opciones de vigilancia del alto el fuego. Nuestra convicción fundamental ha sido, y será siempre, que el diálogo y la diplomacia son los únicos medios para lograr una paz, una estabilidad y una prosperidad duraderas para todos los libios.

Los progresos que estamos presenciando en Libia son resultado de la resolución, la voluntad y la determinación del pueblo libio, que anhela un futuro mejor. Esos progresos se han visto facilitados por el papel complementario de la comunidad internacional, en concreto bajo los auspicios del plan de tres puntos de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe apoyar al pueblo libio para que pueda encarar sus desafíos de frente, respetando la soberanía y la integridad territorial del país. En ese sentido, aplaudimos la labor de la Representante Especial Interina Williams y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para promover el diálogo político, y reiteramos la necesidad de nombrar un Representante Especial del Secretario General para consolidar los importantes logros alcanzados hasta la fecha.

También felicitamos a los países vecinos de Libia por sus esfuerzos constructivos, siendo el más reciente el Foro de Diálogo Político Libio presencial celebrado en Túnez. Constatamos con satisfacción la participación de las mujeres y los jóvenes en el Foro y subrayamos su importancia fundamental para el proceso de reconstrucción de Libia. Aguardamos con interés la aplicación de los resultados del Foro y reiteramos nuestro apoyo a los próximos procesos de diálogo y otras iniciativas positivas, en particular la conferencia de reconciliación nacional libia.

Retroceder en el camino recorrido y perder el impulso actual sería desmoralizante. Por consiguiente, instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones y acaten plenamente el derecho internacional, incluso aplicando de manera estricta el embargo de armas. Alentamos a los países involucrados a actuar de manera responsable y a no socavar el proceso político en Libia.

Reconocemos también los graves problemas humanitarios a los que se enfrenta Libia, ahora agravados por la pandemia de enfermedad por coronavirus. En ese contexto, destacamos la importancia de respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. No puede haber impunidad en Libia para las barbaridades cometidas durante años. A ese respecto, reiteramos nuestro apoyo a la labor de la Misión Internacional de Investigación sobre Libia creada por el Consejo de Derechos Humanos para investigar esos crímenes atroces y garantizar la rendición de cuentas.

Asimismo, instamos a las autoridades libias a facilitar el acceso humanitario en condiciones de seguridad para dar respuesta a las dificultades que enfrentan los refugiados y migrantes, sobre todo los que se encuentran en centros de detención. De conformidad con las observaciones que formuló el Secretario General con

anterioridad, en el sentido de que Libia sigue siendo un puerto inseguro para el retorno de migrantes y refugiados, hacemos hincapié en que la seguridad y dignidad de esas personas deben ser la principal prioridad en cualquier punto de intercepción, rescate o desembarco, o en cualquier otro lugar.

En tiempos sumamente difíciles y complejos, los libios, con su proceso de diálogo, despiertan esperanzas y generan optimismo respecto del futuro de su país. Por lo tanto, alentamos a todos los libios a mantener el rumbo y a todos los interesados en el proceso de paz a intensificar sus esfuerzos para ayudar a Libia a encarar sus desafíos. Las dificultades que enfrenta Libia en esta coyuntura son descomunales, pero no insuperables. Junto con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y los países vecinos, Libia cuenta con el apoyo necesario para superar los obstáculos a la dignificación de su pueblo. San Vicente y las Granadinas sigue siendo un país solidario con los libios.

Anexo XII**Declaración del Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Jerry Matjila**

Permítaseme comenzar dando las gracias a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, por su exposición informativa, así como por sus incansables esfuerzos y sostenidas gestiones de intermediación diplomática entre las partes libias. Sus amplias y constantes consultas con todos los agentes libios es una prueba de que, cuando se les ofrece la oportunidad de hacerlo, las mujeres pueden desempeñar un papel protagónico.

La Sra. Williams ha llenado de orgullo a millones de mujeres de todo el mundo, sobre todo este año cuando celebramos, avanzando hacia el futuro que queremos, el 25° aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing; el 20° aniversario de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad; y el 75° aniversario de la Carta de las Naciones Unidas.

También damos la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Libia, Sr. Taher Elsonni, y esperamos con interés su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en su país.

A Sudáfrica le alientan la evolución positiva que han experimentado recientemente los acontecimientos en Libia, que en nuestra opinión han dado lugar a un proceso que sitúa a los libios en una trayectoria favorable. Por lo tanto, instamos a las partes a continuar con ese impulso positivo en interés de todos los libios. A ese respecto, mis observaciones de esta mañana se centrarán en tres cuestiones, a saber, la evolución de la seguridad, la vía política y la situación económica y humanitaria.

En primer lugar, Sudáfrica acoge con beneplácito los progresos que se han registrado en Libia tras la firma del acuerdo de alto el fuego el 23 de octubre y los constantes contactos personales que han tenido lugar en la Comisión Militar Conjunta 5+5 con miras a dar expresión práctica al acuerdo. Acogemos con beneplácito la calma relativa y el cese de las hostilidades resultantes de que se haya mantenido el alto el fuego. También nos alienta la cordialidad y la armonía que ha caracterizado el comportamiento de las partes en las negociaciones.

Esa evolución de los acontecimientos hace que a medida que se desarrolla, el proceso sea acreedor de mayor confianza, y de cara al futuro debemos mantener ese impulso, sin dejar de insistir en que no puede haber una solución militar para el conflicto en Libia. Eso ha demostrado ser algo obvio, ya que el prolongado conflicto en Libia no ha traído ningún beneficio al pueblo libio, sino solo destrucción y sufrimientos innecesarios. A diferencia de ello, los debates constructivos de los que hemos sido testigos han allanado el camino hacia una hoja de ruta política que, en última instancia, deberá llevar a una solución política pacífica y sostenible. En ese sentido, Sudáfrica desea reiterar que un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los libios es esencial para lograr una solución política sostenible.

En segundo lugar, Sudáfrica considera que las instituciones unidas en Libia deben conformar la base que permitirá restablecer la justicia y la rendición de cuentas para todos los ciudadanos libios, y seguimos expresando nuestro apoyo pleno al proceso político en tres etapas que impulsan las Naciones Unidas, como ocurrió durante el proceso de Berlín que encabezó esa Organización.

Acogemos con beneplácito la reanudación del Foro de Diálogo Político Libio presencial iniciado en Túnez el 9 de noviembre y expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de Túnez por apoyar al pueblo libio en su búsqueda de la paz y la estabilidad. Esas conversaciones son importantes y han permitido llegar a acuerdos sobre decisiones críticas, entre ellas la celebración de elecciones el 24 de diciembre

de 2021, la apertura de aeropuertos y la reanudación de los vuelos locales, la apertura de carreteras que comunican las ciudades y el establecimiento de una fuerza conjunta para proteger las instalaciones y la infraestructura petroleras. Expresamos nuestro apoyo pleno a esas conversaciones en momentos en que las partes están cada vez más próximas a establecer una hoja de ruta para la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales libres, justas y creíbles.

A ese respecto, Sudáfrica reitera su apoyo a los esfuerzos que viene realizando la Unión Africana mediante su Consejo de Paz y Seguridad y del Comité de Alto Nivel sobre Libia y su Grupo de Contacto; así como a la labor del Enviado Especial de la Unión Africana para Libia, entidades que siguen colaborando con las principales partes interesadas en el país. Consideramos que las Naciones Unidas y la Unión Africana deben actuar al unísono para lograr el objetivo común de poner fin al conflicto en Libia.

En tercer lugar, todos debemos tener en cuenta que, de continuar, el conflicto en Libia solo llevará a un mayor deterioro de las condiciones humanitarias y económicas, que han empeorado debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus. En consecuencia, Sudáfrica está profundamente preocupada por la devastación y los daños humanitarios que ya ha causado el conflicto.

Acogemos con satisfacción la reanudación de la producción y exportación de petróleo en beneficio de todos los libios. Nos complace observar que la producción de petróleo ya ha alcanzado el millón de barriles diarios, lo que aumentará los ingresos y aliviará en parte las penurias económicas de Libia. También acogemos con satisfacción los esfuerzos que realiza el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia para garantizar que todos los libios realmente se benefician, y que se respete el embargo de armas, para reducir la posibilidad de que nuevos conflictos cobren fuerza. A ese respecto, pedimos que se ponga fin a toda injerencia extranjera en Libia, ya que la injerencia no solo prolonga los sufrimientos resultantes del conflicto armado continuado, sino también amenaza la soberanía de Libia y los esfuerzos que se realizan para unificar la autoridad del Estado.

Queda mucho por hacer para consolidar estos primeros pasos positivos y garantizar que haya paz, seguridad y desarrollo sostenibles en Libia. Será importante establecer un mecanismo de vigilancia y verificación del alto el fuego para ayudar a preservar la calma relativa que existe en estos momentos y evitar que se produzca cualquier otra violencia. La verificación de la repatriación de los combatientes extranjeros, junto con todo su equipo y sus armas, deberá ser una parte importante de ese proceso. También es necesario eliminar todas las minas terrestres plantadas en torno a las ciudades, los puntos de prestación de servicios y la infraestructura.

En cuanto al camino a seguir, en lo que respecta al diálogo político y al establecimiento del marco constitucional para la posterior celebración de elecciones, pedimos a todas las partes, así como a las Naciones Unidas y a la Unión Africana y sus asociados, que hagan todo lo posible por iniciar esa labor lo antes posible a fin de que las elecciones puedan celebrarse según lo acordado por las partes.

Consideramos que esas medidas pueden adoptarse simultáneamente con los esfuerzos de la Unión Africana para convocar una conferencia de reconciliación entre libios en Addis Abeba, que será crucial para aunar a los libios y curar el país. A ese respecto, Sudáfrica quisiera exhortar al Secretario General a que nombre sin demora a un Enviado Especial para que supervise y apoye el proceso político en Libia, de conformidad con la resolución 2542 (2020).

Para concluir, confiamos en que el pueblo libio se libre pronto de la agitación y el conflicto armado que se ha prolongado casi durante un decenio, mediante un diálogo político sostenido e inclusivo, con el apoyo coordinado de la comunidad internacional.

Anexo XIII**Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Para comenzar, quisiéramos agradecer a la Sra. Stephanie Williams su útil exposición informativa y sus valiosos y enérgicos esfuerzos por promover un acuerdo político en Libia. También damos las gracias al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por dirigir de manera competente la labor del Comité, y esperamos con interés su exposición informativa al Consejo lo antes posible.

También debemos reconocer el apoyo del Secretario General y de la Secretaría en el lanzamiento de las tres vías establecidas en la Conferencia de Berlín, así como el apoyo de todos los agentes internacionales y regionales a la reciente evolución positiva registrada en Libia.

Túnez ha seguido de cerca las negociaciones que acogió entre el 9 y el 15 de noviembre como parte de la primera ronda del Foro de Diálogo Político Libio, celebrada bajo los auspicios de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Túnez elogia la atmósfera positiva y constructiva del Foro y el claro compromiso de todos los participantes con una lógica de diálogo, consenso y espíritu patriótico, todo lo cual atestigua su firme convicción de que es esencial actuar rápidamente para poner fin al sufrimiento del pueblo libio y lograr una solución política amplia.

Túnez acoge con entusiasmo los resultados del Foro y reconoce el importante consenso alcanzado y las medidas adoptadas para elaborar una hoja de ruta para resolver la crisis, incluido el acuerdo de celebrar elecciones el 24 de diciembre de 2021, así como para definir y consolidar los poderes del poder ejecutivo. Túnez también encomia el grado en que las mujeres libias participaron en ese diálogo y espera que se las aliente a participar en todas las vías actualmente en curso.

Túnez espera que el proceso se base en los resultados del Foro para resolver la crisis. Exhortamos a todas las partes libias a que mantengan el mismo espíritu positivo mientras trabajan para alcanzar los objetivos deseados lo antes posible, cumpliendo así el deseo del pueblo libio de restablecer la seguridad y la estabilidad y de dedicarse a la labor de construcción y desarrollo de su país en una atmósfera de respeto por la unidad y la soberanía de Libia.

Asimismo, Túnez reitera que está firmemente decidido a seguir prestando asistencia a los esfuerzos de la UNSMIL para promover una solución política pacífica y duradera de la crisis, y que está dispuesto a aumentar su asistencia para que las próximas rondas de diálogo sean fructíferas.

Túnez observa con satisfacción el compromiso de las partes libias con el alto el fuego que se firmó el 23 de octubre en el contexto de la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5, que es un símbolo de la unificación de las instituciones libias. Túnez también acoge con beneplácito las rondas que siguieron a la firma del acuerdo de alto el fuego de conformidad con la resolución 2542 (2020) del Consejo de Seguridad, y espera con interés el informe del Secretario General sobre los posibles mecanismos para supervisar el alto el fuego.

Túnez insta a todas las partes interesadas a que se esfuercen por aplicar todas las disposiciones del acuerdo, incluida la condición de que todos los mercenarios y combatientes extranjeros salgan de los territorios libios de conformidad con el plazo acordado debido a la amenaza que representan para la seguridad y la estabilidad de

Libia y de toda la región. Subrayamos la responsabilidad del Consejo de Seguridad en ese sentido. También reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que se comprometan plenamente a cumplir el embargo de armas contra Libia y se abstengan de injerirse en los asuntos internos del país.

Quisiéramos destacar que todas las vías que emanan de la Conferencia de Berlín deben ser coherentes, a fin de asegurar que la nueva fase se fundamente en el camino hacia un acuerdo político global y evitar que se inviertan los logros ya alcanzados. También subrayamos que todas las partes libias deben asumir su responsabilidad, comprometerse con una solución política, defender los mejores intereses del país, restablecer el entorno político y social y promover un discurso inclusivo.

Túnez hace hincapié en la necesidad de que se cumpla el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en Libia. En particular, pedimos que se aborde la situación de los migrantes y los refugiados y se mejore la rendición de cuentas, a fin de eliminar la impunidad de las violaciones y delitos graves cometidos en Libia, incluidas las fosas comunes descubiertas en Tarhuna y las ejecuciones sumarias y los asesinatos.

Para concluir, mi delegación se suma a los oradores que la han precedido en el uso de la palabra para subrayar la necesidad de nombrar rápidamente a un enviado de las Naciones Unidas para Libia y un coordinador para la UNSMIL, lo cual será un importante pilar de las Naciones Unidas y de los esfuerzos internacionales para potenciar el proceso político y ayudar a las partes libias a avanzar por las vías del diálogo militar, político y económico y a fortalecer las medidas de fomento de la confianza.

Anexo XIV**Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas,
Jonathan Allen**

Quisiera comenzar agradeciendo a la Representante Especial Interina del Secretario General, Stephanie Williams, lo que podría ser su última exposición informativa ante el Consejo en esa calidad. Su experta dirección del equipo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), tan entregado a su labor, y sus excepcionales esfuerzos personales han facilitado el logro de importantes progresos en pos de la paz en Libia, quizás en mayor medida de lo que pensábamos que era posible a principios de este año. La encomiamos por la labor que ha realizado.

El Reino Unido acoge con beneplácito el acuerdo alcanzado hace unos días por el Foro de Diálogo Político Libio sobre una hoja de ruta política, entre otras cosas sobre las elecciones que se celebrarán en diciembre de 2021. Los libios tienen ahora un sentido común de dirección política por primera vez en años. Quiero rendir homenaje al importante papel que desempeñan las mujeres participantes en el Foro. Acogemos con agrado la valentía de las partes libias que se han puesto de acuerdo sobre un alto el fuego a nivel nacional y los rápidos progresos logrados en la aplicación del acuerdo, en particular el sentido de esfuerzo común que han creado los miembros de la Comisión Militar Conjunta y el impulso que han mantenido, especialmente en su reunión más reciente. Sin embargo, como la Sra. Williams destacó, queda mucho por hacer.

El acuerdo de alto el fuego entre las partes libias especifica que, en un plazo de tres meses a partir de la firma del acuerdo, todos los mercenarios y combatientes extranjeros deberán salir de los territorios libios, por tierra, aire y mar, y que hasta que un nuevo Gobierno unificado asuma sus funciones, los acuerdos militares sobre la capacitación dentro de Libia deberán suspenderse y los equipos de capacitación deben irse. Espero sinceramente que hoy oigamos de todos los miembros del Consejo que apoyan y respaldan esa posición de las partes libias. El mensaje es claro. Los libios desean que se ponga fin rápidamente a la injerencia militar extranjera en su país y a las violaciones del embargo de armas. La Comisión Militar Conjunta acordó la semana pasada que las fuerzas extranjeras deben, como primera medida, retroceder al menos cinco kilómetros desde la línea del frente. Eso debe tener lugar ahora, y rápidamente. En los casos en que los miembros de la comunidad internacional sigan incumpliendo flagrantemente el derecho internacional y bloqueando los progresos logrados por los libios y las Naciones Unidas, debemos estar dispuestos a adoptar medidas firmes, incluida la imposición de sanciones.

En la vía política, todos debemos apoyar a la UNSMIL para que convoque nuevas rondas del Foro de Diálogo Político y se logren avances en pro de un acuerdo libio sobre un nuevo Gobierno provisional inclusivo y una base constitucional firme para esos nuevos acuerdos. Una vez más, debemos estar preparados para responder de forma clara y rápida a quienes intentan socavar, descarrilar o retrasar indefinidamente los progresos para lograr la solución política que el pueblo libio desea y merece.

También quisiera acoger con agrado el espíritu de avenencia que ha llevado a reanudar la producción y las exportaciones de petróleo en toda Libia. Ahora es vital que la comunidad internacional se una en torno a los esfuerzos de la UNSMIL para garantizar que los ingresos generados por esas exportaciones se gestionen de manera justa y transparente en beneficio de la población de toda Libia. Acogemos con agrado los debates sobre los nuevos acuerdos de seguridad en las instalaciones petrolíferas. Está claro que esos acuerdos deben permanecer firmemente en manos libias.

El Reino Unido se siente preocupado por el continuo deterioro de la situación de los derechos humanos en Libia durante el presente año, junto con el empeoramiento del brote de la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

Condenamos rotundamente el asesinato abominable de la abogada Hanan Al-Barassi en Bengasi el 10 de noviembre, que representa un sombrío recordatorio de la necesidad de proteger la libertad de expresión y los derechos de las mujeres. Exhortamos a que se investiguen de manera adecuada, rápida y transparente tanto ese asesinato como la desaparición en julio de 2019 de la parlamentaria Seham Sergiwa.

Al parecer no transcurre una sola semana sin que se descubra una nueva fosa común en Tarhuna. También nos preocupan los informes sobre el aumento del número de muertes de migrantes en el mar y las condiciones en los centros de detención. Estamos a favor de la rendición de cuentas, y exhortamos a las autoridades de toda Libia a que presten su plena cooperación a la Misión Independiente de Investigación sobre Libia.

El reciente alto el fuego y los progresos alcanzados en la vía política, ambos logrados gracias a la mediación de las Naciones Unidas, son realmente significativos. Las partes libias han demostrado su disposición a lograr avenencias y a avanzar. No quisiera subestimar los desafíos que afrontan, pero mi mensaje es claro. Los libios nos han mostrado la dirección por la que desean avanzar, a saber, una hoja de ruta política, elecciones y la erradicación permanente en todo el país del conflicto que ha asolado su vida. Desean que se ponga fin a la injerencia extranjera. Ha llegado el momento de que nosotros, los miembros de la comunidad internacional, cumplamos con nuestras obligaciones y desempeñemos el papel que nos corresponde para ayudarlos a lograrlo. Y, para algunos, ha llegado la hora de abandonar Libia.

Anexo XV**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Quisiéramos expresar una vez un agradecimiento especial a la Sra. Stephanie Williams por la excepcional labor que acomete dirigiendo el proceso político de las Naciones Unidas en Libia. Desde que el Consejo se reunió por última vez para examinar la situación en Libia en septiembre (véase S/PV.8758), esa labor ha dado frutos considerables. Los libios han acordado un alto el fuego a nivel nacional y se han reunido para llevar a cabo la primera ronda del Foro de Diálogo Político Libio facilitado por las Naciones Unidas.

Celebramos el acuerdo alcanzado por los participantes en el Foro en relación con una hoja de ruta para la celebración de elecciones nacionales el 24 de diciembre de 2021, que permitirá a todos los libios elegir a sus líderes y decidir el rumbo que ha de seguir el país. Esos acontecimientos ponen de manifiesto el amplio consenso que existe entre los libios en el sentido de que una solución política inclusiva y negociada es la única vía para poner fin al conflicto. También son un reflejo de que el proceso político dirigido por las Naciones Unidas constituye la única forma viable de lograr la paz y la reconciliación nacional.

En las dos últimas semanas, un grupo amplio y diverso de libios se ha reunido en Túnez para participar en el Foro de Diálogo Político, y quisiéramos dar las gracias a Túnez por sus esfuerzos de facilitación. Los libios acordaron una agenda pragmática en la que se esbozaban los parámetros para el logro de la paz, entre los que se incluyen la fijación de una fecha para la celebración de elecciones nacionales, la creación de una nueva autoridad ejecutiva, un acuerdo para unificar las instituciones clave y la prestación de un mayor apoyo a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales.

Exhortamos a todos los miembros del Consejo a que cumplan los compromisos asumidos en el proceso de Berlín y a que apoyen verdadera y activamente el proceso político de las Naciones Unidas, sobre todo habida cuenta de que el impulso que ese proceso ha cobrado nos sigue favoreciendo. El anuncio libio de un alto el fuego a nivel nacional sirvió de base para el Foro de Diálogo Político. No obstante, el éxito en la aplicación del alto el fuego depende de cada miembro del Consejo. Todos estamos de acuerdo en que las soluciones deben ser dirigidas y asumidas como propias por Libia. Por consiguiente, es nuestra responsabilidad apoyar la decisión de los libios de poner fin a los combates y de hacerlo respetando sus deseos. Una alternativa impuesta desde el exterior que persiga los objetivos de escindir Libia y de establecer una presencia militar extranjera a largo plazo es absolutamente inaceptable.

La comunidad internacional debe asegurarse de que se cumpla el acuerdo libio por el cual todos los mercenarios y combatientes extranjeros deben abandonar Libia y todas las unidades militares y los grupos armados deben retirarse de las líneas de fuego y regresar a sus bases en un plazo de 90 días a partir del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre. Acogemos con satisfacción las recientes reuniones de la Comisión Militar Conjunta libia celebradas en territorio libio, en Gadamés y en el nuevo cuartel general en Sirte, con miras a llevar a la práctica el acuerdo de alto el fuego.

La comunidad internacional también debe exigir responsabilidades a todos aquellos elementos perturbadores de la paz, la seguridad y la estabilidad en Libia. Debemos dar a entender claramente que la comunidad internacional adoptará medidas significativas para poner fin a la cultura de impunidad que ha atizado el conflicto en Libia. Con ese objetivo, los Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido y Estonia han designado a algunos de los responsables de violaciones más atroces de los derechos humanos en Libia, entre ellos Mohammed Al-Kani y la milicia Kaniyat, ante el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

A través de los mecanismos apropiados, los Estados Unidos seguirán siendo firmes partidarios de que se logre una rendición de cuentas significativa y de que se haga justicia a las víctimas de las atrocidades. Acogemos con beneplácito la creación de la Misión Internacional de Investigación para documentar las atrocidades y otros abusos de los derechos humanos en Libia. La rendición de cuentas ayudará a promover la justicia para las víctimas y a garantizar una paz duradera.

También apoyamos a la Empresa Nacional del Petróleo en el cumplimiento de su mandato apolítico y tecnocrático y en la reanudación de las operaciones del sector del petróleo y el gas en todo el país, y encomiamos las medidas que la Empresa ha adoptado a fin de garantizar la plena transparencia en lo que respecta a todas las ganancias que se obtengan. Mientras los libios tratan de mejorar la gobernanza, es vergonzoso que ciertos agentes libios y externos hayan tratado de politizar y socavar las instituciones económicas, como el Banco Exterior de Libia, y de saquear esos ingresos. Es preciso esclarecer el liderazgo del Banco Exterior de Libia.

El Consejo ha expresado claramente que es preciso que la riqueza de Libia se preserve para todos los libios, y debemos redoblar nuestros esfuerzos con objeto de garantizar que no se malversen o desvíen fondos durante este período tan crítico. Los Estados Unidos seguirán prestando gran atención a esa situación en evolución, y cumpliremos con la parte que nos corresponde con objeto de ayudar al pueblo libio a construir finalmente un futuro basado en la paz y en las oportunidades que vienen asociadas a ella.

Por último, en este momento trascendental del proceso político, reviste una importancia crucial que se cubra cuanto antes el puesto de Enviado Especial con una persona que goce de un sólido historial como negociadora. El Sr. Nickolay Mladenov es la persona adecuada para desempeñar esa función. Esperamos con interés hablar con el Secretario General y el Consejo sobre los posibles candidatos africanos para el puesto de coordinador de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Seguiremos apoyando a la Sra. Stephanie Williams en su encomiable función de liderazgo de la UNSMIL hasta que se nombre a un nuevo Enviado Especial, y agradecemos enormemente su disposición a que se siga prorrogando su mandato mientras las Naciones Unidas tratan de cubrir ese puesto.

Una vez más, deseamos dar las gracias a la Sra. Williams. Le estamos sumamente agradecidos por toda la labor que ha acometido en pro de este proceso dirigido por Libia.

Anexo XVI**Declaración del Representante Permanente de Libia ante las Naciones Unidas, Taher Elsonni**

[Original: árabe]

Para empezar, quisiera dar gracias a la Sra. Stephanie Williams por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en Libia. Les deseamos tanto a ella como a su equipo éxito en todos los esfuerzos que despliegan con objeto de hallar soluciones prácticas a la crisis actual. Permítaseme también agradecer los esfuerzos desplegados por los países que abandonarán el Consejo a finales de este año, a saber, Alemania, la República Dominicana, Indonesia, Bélgica y Sudáfrica, y deseamos expresar un agradecimiento especial a este último Estado por ser el principal defensor de la causa y del pueblo libios.

Todos hemos seguido los rápidos acontecimientos ocurridos en Libia desde que se anunció el alto el fuego, tras los intentos que se realizaron para lograrlo desde el pasado mes de enero, cuando Rusia actuó como mediadora para la firma de un acuerdo en Moscú. No obstante, todos sabemos lo que ocurrió en aquel momento y qué parte se echó atrás. Los acontecimientos que seguimos comenzaron con las reuniones de la Comisión Militar Conjunta en Gadamés y más tarde en Sirte, mediante las cuales se perseguía el objetivo de sentar las bases para un diálogo, así como para otras vías. Por esa razón hemos seguido muy de cerca las reuniones, con la esperanza de que conduzcan a soluciones prácticas y realistas que garanticen, ante todo, el éxito en la verificación del cumplimiento del alto el fuego, así como la salida de los mercenarios y los combatientes extranjeros de todas las regiones de Libia, junto con sus diversas armas, bajo la supervisión de las Naciones Unidas. En los últimos informes ha quedado demostrado que siguen llegando a Libia mercenarios y armas de gran calidad y que se siguen colocando minas terrestres y construyendo fortificaciones, en particular en Sirte y Yufra. Por consiguiente, debemos impedir la entrada de personas proscritas por la ley que puedan poner en peligro la estabilidad regional y la seguridad nacional de los países vecinos en particular.

En ese sentido, acogemos con satisfacción los esfuerzos que se vienen realizando desde hace varios días, así como la reunión convocada en Brega por el Presidente de la Empresa Nacional del Petróleo, con el objetivo de consolidar la Guardia de las Instalaciones Petroleras, que se encarga de proteger las instalaciones petroleras de Libia y mantener su neutralidad en medio del conflicto. Después de que se levantó el bloqueo injusto de casi nueve meses de los puertos y campos, vimos que la producción comenzó a recuperarse, y ahora ha alcanzado más de 1 millón de barriles por día. Queremos subrayar que cualquier manipulación de la riqueza y del sustento de los libios es completamente inaceptable.

Aquí la interrogante que seguiremos planteando es qué garantías internacionales de cumplimiento de esos acuerdos pueden darse, y si los países que intervienen en los asuntos libios han sido convencidos de que una solución militar no puede funcionar en Libia. El Acuerdo de Sijrat nos enseñó una lección. A pesar de las promesas internacionales y de las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas, los obstruccionistas encontraron la manera de sabotear las negociaciones que habían durado más de unos días, aproximadamente un año, debido a lo dividido que está este Consejo y a que no se toma en serio la aplicación de sus propias resoluciones.

Los últimos acontecimientos, incluido el inicio del Foro de Diálogo Político Libio en Túnez —que aprovechamos esta ocasión para felicitarlo y agradecerle por haber auspiciado el Foro— han sido un rayo de esperanza para los libios, lo que suscita cierto optimismo. Si bien apreciamos todos los verdaderos esfuerzos internacionales

realizados para apoyar soluciones pacíficas, amplificar las voces de la razón y el diálogo, y silenciar la voz de los cañones y los enfrentamientos, debemos tener en cuenta que ese es el tipo de foro que todos esperaban con interés en Gadamés el año pasado, justo días antes de que comenzara la agresión. Lo que está sucediendo ahora es lo que debería haber sucedido en aquel entonces. De las partes haber acudido a la mesa para dialogar, se habría podido evitar el derramamiento de sangre, la muerte de niños, mujeres y de nuestros mejores jóvenes, el desplazamiento de miles de personas y la escalada de la intervención extranjera en el país. Por lo tanto, subrayamos que el papel de las partes libias en el diálogo es fundamental para todas las vías, ya sea en el país o en el extranjero; que se debe respetar el interés nacional; y que se deben realizar esfuerzos para encontrar soluciones fundamentales, integrales y sin compromisos. Además, los libios no deben estar sujetos a dictados externos de ningún tipo, por muy tentadores que sean, porque la intervención internacional continuará y no se detendrá mientras la puerta siga abierta. Hay quienes le permiten entrar, y lo que nuestro país ha soportado durante casi 10 años ha sido una lección para todos nosotros.

Teniendo en cuenta lo mucho que han sufrido los libios a lo largo de los años, su temor a repetir los errores anteriores y la experiencia de una crisis de confianza, debemos comprender los temores de algunos y sus críticas al curso que están tomando los diálogos, ya sea en cuanto al mecanismo de selección de interlocutores y representantes, al propio proceso, a las alianzas opuestas o a cualquier otra cosa. Por lo tanto, debemos respetar las opiniones de todos y abstenernos de cuestionar el patriotismo de alguien. A pesar de todas las dificultades y todos los desafíos del reciente diálogo, hemos visto la cálida acogida nacional e internacional que ha recibido el consenso alcanzado por los participantes en el Foro de Túnez sobre el establecimiento del 24 de diciembre del año próximo —70º aniversario de la independencia nacional— como fecha de las elecciones generales. Ello en sí es un logro positivo que se debe apoyar y respetar. En ese sentido, reiteramos lo que se ha afirmado en varias iniciativas y declaraciones de la Presidencia del Consejo de la Presidencia y que se ha pedido de manera reiterada: que se celebren cuanto antes elecciones presidenciales y parlamentarias, como única forma de poner fin al conflicto sobre la legitimidad y unificar las instituciones, y como una verdadera prueba para quienes afirman ser populares y reunir los requisitos de liderazgo. Dejemos a los que son competitivos que compitan. Por lo tanto, pedimos con urgencia que se acelere un consenso sobre la disposición constitucional apropiada para la celebración de esas elecciones, se respete la demanda popular de que se terminen todas las fases de transición, se apruebe una constitución nacional permanente y se ponga fin a la sucesión de órganos políticos anticuados divididos unos de otros que reciclan los mismos personajes una y otra vez.

Para asegurar que los diálogos políticos tengan éxito y que nos beneficiemos de la experiencia anterior, quisiéramos hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, a fin de garantizar la credibilidad y el éxito del proceso electoral, pedimos al Consejo de Seguridad que apruebe una resolución vinculante que apoye el consenso alcanzado por los libios en los diversos diálogos, incluidas una hoja de ruta y una disposición constitucional sobre la celebración de elecciones el 24 de diciembre de 2021. Esa resolución debería confiar a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia el mandato, por conducto de los órganos especializados de la Organización, de prestar apoyo técnico y logístico al proceso electoral bajo la supervisión de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y de vigilar el proceso en coordinación con la Unión Africana y la Unión Europea a fin de garantizar la integridad y la transparencia. Debería enjuiciar a todo el que obstruya el proceso o su resultado.

En segundo lugar, los principales objetivos de cualquier nueva fase de transición, de acordarse, deben ser los siguientes: preparar las elecciones, que solo falta un año; prestar servicios rápidos a todas las regiones; unificar las instituciones del Estado, sobre todo las soberanas, para alinearlas con el poder ejecutivo y entre ellas; combatir la corrupción; disolver todas las milicias que quedan en el país y poner a los militares y todas sus dependencias en todo el país bajo la autoridad civil.

En tercer lugar, la Unión Africana ha pedido que se celebre una conferencia de reconciliación nacional para apoyar otras vías de las Naciones Unidas, dirigida por Sudáfrica, actual Presidente de la Unión Africana, y el Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia, presidido por la República del Congo, a fin de iniciar un nuevo capítulo que permita a los libios debatir entre sí los principios de fomento de la confianza, el curso de la justicia de transición, la amnistía, las reparaciones y el regreso de las personas desplazadas, independientemente de sus afiliaciones o tendencias políticas e ideológicas.

En cuarto lugar, es indispensable enjuiciar a todos los que hayan cometido crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad contra civiles, cualquiera que sea su afiliación política, en cualquier etapa del conflicto desde 2011, ya sea perpetrando los crímenes o apoyando su comisión, así como a los países involucrados. Los crímenes cometidos durante el ataque a Trípoli, el 4 de abril de 2019, son sumamente importantes a ese respecto. Hay que esforzarse por lograr que se haga justicia y eliminar la impunidad porque hasta el día de hoy, las minas terrestres sembradas en el sur de Trípoli por las milicias afiliadas a Haftar siguen cobrando víctimas, y las mujeres siguen siendo secuestradas y asesinadas, como fue el caso de la abogada Hanan Al-Barassi hace unos días en Bengasi. Seguimos descubriendo a diario múltiples fosas comunes en Tarhuna. En vista de las abundantes pruebas y evidencias, pedimos una vez más al Consejo de Seguridad que no se limite a formular declaraciones de arrepentimiento y condena, sino que incluya de inmediato en la lista de sanciones los nombres de los responsables de esos crímenes y de las personas que dieron órdenes de llevarlos a cabo. No se debe obstaculizar la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia ni la publicación del informe de su Grupo de Expertos, como acaba de afirmar el Presidente del Comité, porque alguien en este Consejo al parecer quiera ocultar los hechos.

Para concluir, reiteramos que las intervenciones extranjeras perjudiciales en mi país constituyen un gran obstáculo para que se llegue a un acuerdo entre los libios. Advertimos a los países responsables de las consecuencias de la injerencia, que socava la soberanía y la integridad territorial del Estado libio y amenaza la paz y la seguridad regionales. Pedimos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que aprovechen esta ocasión, examinen los errores que han cometido contra Libia y demuestren sus buenas intenciones apoyando la voluntad de los libios y su derecho a la libre determinación y no permitiendo que Libia sea utilizada como un campo de batalla sustitutivo para ajustar cuentas, derramando la sangre de nuestro pueblo en el proceso. Que se sepa que Libia, a pesar de sus crisis, no se ha desmoronado ni se desmoronará. Aunque hoy sufrimos, nos recuperaremos mañana, gracias a nuestro pueblo, que no aceptará la humillación, porque los libios son un pueblo orgulloso y digno. Llegará el día de la reconciliación. Pasaremos la página del pasado, y los libios recordarán a los que ayudaron a matarlos y a sembrar la discordia entre ellos, y a los que los apoyaron y acudieron en su ayuda.